



Carstens: ¿quién quiere despedirlo?

- *El secretario emprendió ayer una gira rápida por Nueva York y Washington, para mostrar que el país no enfrenta riesgos económicos.*
- *Se entrevistará con los representantes de las calificadoras de deuda.*

Convenido de la necesidad de señalar que el país no enfrenta ningún riesgo de balanza de pagos a pesar del fuerte ajuste que han tenido los flujos de divisas (30 por ciento menos de ingreso por exportaciones, IED, turismo, remesas), pues se han compensado con la caída de las importaciones ¡hasta de gasolina!, el secretario de Hacienda, **Agustín Carstens**, emprendió ayer por la tarde una gira rápida por Nueva York y Washington.

El objetivo es entrevistarse con los representantes de las calificadoras de deuda, de las corredurías y de las organizaciones financieras internacionales. Él y su equipo (**Alejandro Werner**, subsecretario del ramo; el titular de Deuda Pública, **Gerardo Rodríguez**, y el de la Unidad de Planeación, **Miguel Messmacher**), han preparado una presentación similar a la que realizó la semana pasada en el foro del IMEF en Monterrey, que tiene dos mensajes: la caída económica para el segundo trimestre del año rondará el 10 por ciento, para el tercero andará entre 4 y 5 por ciento, y para el último trimestre esperan que alcance el cero crecimiento. El segundo mensaje es fiscal.

Es evidente que lo que han expresado los expertos de deuda soberana de S&P, **Lisa Schinler**, de Moody's, **Mauro Leos**; y de Ficht, **Shelly Shetty**, no es precisamente una preocupación sobre la ca-

pacidad de pago del gobierno o las entidades soberanas de México, sino sobre la solvencia fiscal del país en el mediano y largo plazos, y de ahí que el objetivo de la gira como sus entrevistas en Washington, sea revisar también con los expertos del FMI el calendario de pagos del país y sus fuentes de financiamiento, y la forma en que el gobierno se propone presentar al Congreso una alternativa

de fortalecimiento de los ingresos fiscales, que reduzca en 10 puntos la dependencia de los ingresos petroleros y, al mismo tiempo, de que se presentará un buen paquete con mejoría en la recaudación y en la distribución del gasto.

Evidentemente, **Carstens** debe convencer para evitar más ruido sobre la economía mexicana, pues ya ve cómo se movió el tipo de cambio y la tasa riesgo país con la serie de declaraciones desafortunadas del FMI o de Fitch, pero sobre todo tiene que convencer hacia adentro, de que debe realizarse una reforma fiscal efectiva que incremente el ingreso fiscal y sustituya la pérdida de ingresos petroleros que se ha observado en picada desde 2007.

Y en la última. Las apuestas se han cruzado en torno a que **Carstens** podría ser propuesto por el presidente **Felipe Calderón** como sucesor del gobernador del Banco de México, **Guillermo Ortiz**, lo que obvia que todos dan



Fecha 12.06.2009	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

por descontado que este último no sería apoyado en una segunda reelección por el jefe del Ejecutivo. **Carstens** tiene puesto su corazoncito en Banxico, pero tie-

ne un desafío en Hacienda y, al final de cuentas, sabe que **Calderón** siempre es el que decide. Aceptó acompañarlo cuando lo llamó del FMI, convencido de que el desafío vale la pena, más en medio de la crisis económica más profunda con que cierra la primera década del siglo. Él no le ha renunciado al presidente como se ha especulado, tampoco lo adula. Es realista y, bueno, reconoce como muy desafortunada aquella respuesta que hiciera famosa la expresión de “el catarrito” para proyectar lo que ocurriría después de marzo de 2008 en la economía mexicana por su relación con la estadounidense, pues no resultó en pulmonía, sino en influenza humana.

Recordemos que en septiembre se apostaba a la salida del secretario, y las coberturas petroleras le valieron el aplauso del Presidente, quien ante banqueros y no banqueros dijo que contaba con el ¡mejor secretario de allende el Bravo!

De Fondos a Fondo

El pasado 31 de mayo, Día Mundial sin Tabaco, el gobierno de México publicó por fin en el *DOF* el Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, el cual entrará en vigor el primero de julio próximo. Es un gran reto para la Cofepris, cuyo pleno encabeza **Miguel Ángel Toscano**, ya que deberá vigilar su cumplimiento, con el apoyo de los estados, en todo el te-

rritorio nacional.

El reglamento, en especial su cumplimiento, es considerado por el sector salud un gran paso en la protección de los no fumadores, aunque las industrias restauranteras y tabacaleras unidas lograron al final que se permita el servicio de alimentos y bebidas en las áreas para fumadores, siempre y cuando hagan ajustes técnicos a estos espacios, para evitar que los meseros inhalen todo el humo. ¡Igual les ponen tapabocas!

¿Qué sigue? La definición del acuerdo secretarial que establece las imágenes y leyendas de advertencia que en nueve meses deberán imprimir en las cajetillas las tabacaleras. Se conocen como pictogramas. Le puedo adelantar que la redacción del documento y la selección de las imágenes (son nueve) llevan un avance considerable. Las imágenes son espantosas, pero al final, como el reglamento no puede ir más allá de lo que establece la ley, se ha cuidado dejar libre, para la difusión de la marca, la parte frontal de la carátula de las cajetillas, sin el espacio del *flirt up* o la parte superior. Las leyendas ya no serán inductivas, sino persuasivas.

Sin embargo, el Acuerdo del secretario sobre los pictogramas que las tabacaleras deben imprimir en las cajetillas de cigarros debe pasar por la Aduana de la Cofemer que, por cierto, sigue acéfala, y una vez publicado en el *DOF* las empresas tienen nueve meses para realizar esta tarea, según lo estipulado en la ley, por lo que veremos las imágenes y leyendas sanitarias en el mercado el próximo año.

El funcionario de la SHCP y su equipo tienen que convencer para evitar más ruido sobre la economía mexicana.